

## **NIÑEZ, DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Días: **miércoles de 16 a 18hs.** – (INICIO **21/08/2019**).

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: DERECHO CIVIL V y DERECHO PROCESAL II

**Directora:** Abog. Carola Bianco.

**Expositores:** Abog. Carola Bianco; Abog. Sebastián Pagano; Abog. Martín Menestrina; Lic. Lucía Belaunzaran; Lic. Manuel Rodriguez

### **Temática:**

A partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, en nuestro país se abrió un proceso de modificación normativa que hoy se halla en debate y consolidación. Uno de los pilares principales de estos cambios es el abordaje integral de las problemáticas de la niñez. Por ello, es indispensable generar espacios de formación permanente para los y las estudiantes como futuros profesionales que se encargarán de la construcción, ejecución y control de las políticas públicas, que en el marco de estas normativas deben ser respetuosas de los derechos de los niños y las niñas. Este proceso implica deconstruir representaciones sociales sobre las que se asientan los viejos paradigmas y diseñar nuevos modos de intervención integral respetuosos de los derechos humanos vigentes.

El seminario es pensado desde el Programa de “Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas”, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, y es por ello que entendemos de suma importancia el debate y escrutinio de las políticas públicas en materia de derechos humanos de la niñez en el ámbito de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.